

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**22782** FUERZA 3, S.L.

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 114/2008, dimanante de autos núm. 90/08 L, a instancia de María del Carmen Valle Moreno contra Fuerza 3, S.L., en la que con fecha 21-06-10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Fuerza 3, S.L., con CIF B91592063 en situación de insolvencia por importe de 1.827'74 euros de principal, más la cantidad de 429 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de junio de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A100050509-1